



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE ORURO

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría N° 02/2022 correspondiente al examen sobre Segundo Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe INF. AUD. INT. N° 08-B/2018 Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica UAI RELEV N° 05/2019 sobre Licencias de Funcionamiento emitidas desde el mes de enero de 2017 al 15 de noviembre de 2017.

El objetivo del Segundo seguimiento es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas en el informe INF. AUD. INT. N° 08-B/2018 de fecha 02 de abril de 2018 referido a Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica UAI RELEV N° 05/2019 sobre Licencias de Funcionamiento emitidas desde el mes de enero de 2017 al 15 de noviembre de 2017 en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

El objeto del Segundo seguimiento constituye por la evaluación a la siguiente documentación: Memorándums de instrucción emitido por la Máxima autoridad Ejecutiva, Documentos obtenidos de las Unidades Organizacionales de las cuales se obtuvo documentación para verificar la implantación, Formato 1 (Información sobre aceptación de Recomendaciones), Formato 2 (Información sobre implantación de recomendaciones) y otra documentación referida al trabajo.

Como resultado de la evaluación de la documentación requerida y procedimientos alternos aplicados en el Segundo Seguimiento se ha evidenciado que de tres recomendaciones contenidas en el INF. AUD. INT. N° 08-B/19 Control Interno emergente de Relevamiento de Información específica UAI RELEV. N° 05/2019 sobre la Licencias de Funcionamiento, emitidas desde el mes de enero de 2017 al 15 de noviembre de 2017; se tiene tres recomendaciones cumplidas y no se tiene recomendaciones no aplicables.

Oruro, 27 de junio de 2022



Lic. Edson G. Zambrana Campos
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO
CAUB - 17428 - CAUOR - 1183

EGZC/jeas
Arch

O R U R E Ñ O S T R A B A J A N D O P A R A O R U R E Ñ O S